



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 49 De Lunes, 10 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420230003000	Procesos Ejecutivos	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Edgar Enrique Pallares Cardenas	31/03/2023	Auto Decide - Declarar Inadmisible La Presente Demanda Para Que En El Término De Cinco (5) Días, La Parte Demandante Subsane Los Defectos Arriba Señalados, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

cc7477cb-2e1f-4e1e-bffc-f0393d3db801